



Diputación Provincial de Toledo

EL CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE TOLEDO

El Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo, ha admitido a trámite el Recurso de Alzada presentado por D. Daniel Martín Rodríguez con fecha 2 de diciembre de 2022, cuya fecha de registro en este Consorcio fue el 14 de diciembre de 2022 con número de entrada 1129, contra la plantilla correctora definitiva del primer ejercicio en el proceso selectivo para la provisión de veintinueve plazas de Bombero-Conductor, mediante oposición libre, vacantes en la plantilla de la relación de puestos de trabajo en este Consorcio, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo nº 144, de 29 de julio de 2022.

Lo que notifica a aquellos posibles interesados a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la reclamación presentada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en el expediente de su razón ante este Consorcio en el plazo de los diez días siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo del presente anuncio de notificación, si a su derecho conviniere.

Toledo, a 26 de enero de 2023.-La Secretaria del CPEIS Toledo, María Gallego Gómez.-Vº Bº El Presidente, Rafael Martín Arcicollar.

Nº. I.-1018